

- Plan Operativo FEDER de Melilla 2014- 2020.

2. *Los aspectos relevantes de la situación actual del medio ambiente y su probable evolución en caso de no aplicación del plan o programa;*

Este punto se desarrolla en el punto 4 del Estudio Ambiental Estratégico. En este punto se define un diagnóstico ambiental del territorio de aplicación del PIGREMEL, para finalmente concluir con la previsión de una incidencia positiva para el medio ambiente de la ciudad.

3. *Las características medioambientales de las zonas que puedan verse afectadas de manera significativa y su evolución teniendo en cuenta el cambio climático esperado en el plazo de vigencia del plan o programa;*

Queda recogido en el punto 4 del Estudio. En este se definen las características principales del suelo, agua, patrimonio natural y Red Natura, Paisaje, Biodiversidad, patrimonio cultural, histórico y artístico, así como los principales problemas relevantes sobre el medio natural, como sismicidad, inundación, erosión, deslizamientos, sequías, incendios forestales, energía y residuos.

En cuanto al cambio climático queda detallado en el punto 4.2.

El PIGREMEL 2017-2022 contiene la planificación estratégica para conseguir los objetivos en materia de prevención, preparación para la reutilización, reciclado, valorización y eliminación, objetivos que son coherentes con la estrategia de reducción de gases de efecto invernadero y los compromisos internacionales asumidos a nivel estatal en materia de cambio climático.

La contribución de los residuos al Cambio Climático es pequeña en relación a la de otros sectores. Se estima que, a nivel estatal es un 5% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y aún se puede reducir de forma significativa si se realizan acciones decididas para reducir las actividades emisoras, fomentar las actividades que secuestran carbono y valorar la disminución de emisiones asociadas a tratamiento y transporte de residuos.

En la medida en que en el PIGREMEL se apuesta por la autosuficiencia, el principio de proximidad para reducir el transporte de residuos, la preparación para la reutilización, el reciclado de las fracciones recogidas selectivamente, la valorización energética de rechazos y mantenimiento de la opción de vertido cero para residuos biodegradables, se elimina el vertido, tanto las estrategias como los objetivos tienen un impacto muy positivo sobre el cambio climático y positivos sobre la calidad del aire.

Al incrementarse la recogida separada y el reciclado los objetivos propuestos tienen un efecto positivo sobre la biodiversidad, sobre el cambio climático, el agua y los recursos materiales.

La reutilización, el reciclado y la valorización de otros residuos no domiciliarios como los VFU tienen asimismo un efecto positivo sobre el cambio climático y los recursos materiales.

El PIGREMEL contempla además la máxima valorización material y energética de los residuos comerciales e industriales en las plantas del sistema público (aceites usados, residuos de limpieza de playas y jardines, residuos de industrias asimilable a urbanos, residuos sanitarios y MER, neumáticos, etc.) y la posibilidad de transferencia previo agrupamiento de las fracciones destinadas a reciclaje en la Península (aceites vegetales destinados a biodiesel, RAEEs, residuos metálicos, papel-cartón, baterías, pilas, etc.) lo que permite minimizar el transporte de residuos y las emisiones derivadas lo que tiene un efecto positivo en el cambio climático y la calidad del aire sí como un ahorro de recursos no renovables utilizados para la producción de energía.

La valorización energética de los aceites usados y neumáticos tiene una contribución positiva en términos de cambio climático, al sustituir a otros combustibles de origen fósil ya que el caucho natural es de origen renovable.

Avanzar en el tratamiento adecuado de los lodos tiene un impacto positivo directo en todos los vectores ambientales. En la medida en que los lodos tratados se destinan a valorización energética, estos biorresiduos producidos diariamente in-situ y de origen natural, sustituyen a otros combustibles de origen fósil para la obtención de energía eléctrica lo que implica un impacto positivo en los recursos materiales y en el cambio climático. La mejora en el aprovechamiento del biogás también permite reducir el consumo eléctrico del sistema de secado actual lo que contribuye positivamente a la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero.

El sistema previsto de recirculación de cenizas en la Planta Incineradora con recuperación de energía, permitirá reducir el consumo de reactivos en el sistema de depuración de gases y la producción de cenizas. Esta reducción implicará un menor transporte de reactivos desde la Península y reducción de transporte de cenizas hacia la Península, y por tanto reduce las emisiones de gases asociadas al transporte lo que tiene un efecto positivo en el cambio climático.